

SECRETARÍA. A despacho del señor Juez, informando que se presentó informe sociofamiliar por parte de la asistente social del despacho.
Sírvasse proveer. Cali, abril 16 de 2021.

KATHERINE GÓMEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO NRO. 566**

Santiago de Cali, dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021)

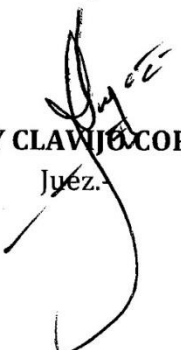
RADICACIÓN: 76001-3110-003-2020-00132-00
PROCESO: DESIGNACION DE GUARDADOR
DEMANDANTE: BELLANIS BORNACHERA ARIAS
MENORES DE EDAD: OBA - IDBA

Revisado el informe presentado y por ser procedente, el Juez Trece de Familia de Oralidad de Cali,

DISPONE:

PRIMERO: INCORPORAR al expediente y PONER EN CONOCIMIENTO de los interesados el informe de valoración de apoyos presentado por la asistente social del despacho.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAVIJO CORTES
Juez.